

# **AYUNTAMIENTO DE BORNOS**

## **Identificación**

Código de referencia

**Provincia:** Cádiz

**Municipio:** Bornos

**Localidad:** Bornos

**Nombre del Archivo:** Municipal de Bornos

**Subsistema:** Archivos de las entidades locales de Andalucía

**Denominación del Fondo o Colección**

**Tipo de Fondo:** Instituciones administrativas

Público

**Fechas**

**Fechas de Formación:**

**Fechas de Creación:** 1522-2000

**Observaciones a las fechas:** PREDOMINA DE 1873-1990

**Nivel de descripción**

Fondo

**Volumen y soporte**

Cajas (Unidades: 1921. Metros lineales: 230,52)

**Agrupación de Fondos**

## **Contexto**

**Productor o coleccionista**

**Historia institucional o biografía**

LOS PRIMEROS VESTIGIOS DEL PUEBLO DE BORNOS LOS ENCONTRAMOS A UNOS TRES KILOMETROS DEL ACTUAL EMPLAZAMIENTO A TRAVES DE LAS RUINAS DE CARISSA AURELIA, IMPORTANTE CIUDAD ROMANA CON LA CATEGORIA DE ¿CIVES¿. CON LOS ARABES EL PUEBLO SE ASIENTA EN TORNO A UNA TORRE FORTIFICADA QUE SERIA MAS TARDE EL CASTILLO DE BORNOS. EL PRIMER DOCUMENTO APARECIDO SOBRE BORNOS DATA DEL SIGLO XIII Y ES UN PRIVILEGIO RODADO FIRMADO POR ALFONSO X EN EL QUE SE CONCEDE LA ALDEA AL SEÑOR DON PER DEL CASTEL. DURANTE EL SIGLO XIV PASO CONSTANTEMENTE DE UNAS MANOS A OTRAS HASTA LLEGAR A LAS DE DON PER AFAN DE RIBERA CUYA FAMILIA SE CONVERTIRIA EN SEÑORES DE BORNOS DURANTE VARIOS SIGLOS, DESTACANDO COMO FUERTE ETAPA SE EXPANSION EL SIGLO XVI EN QUE LA VILLA TENIA VARIOS LUGARES DE IMPORTANCIA, COMO EL PALACIO DE LOS RIBERA, EL CONVENTO DE LOS JERONIMOS, EL DEL CORPUS CRISTI,¿ LO MAS DESTACABLE DEL SIGLO XIX ES EL PROCESO DE DISOLUCION DEL REGIMEN SEÑORIAL Y EL PASO DE LAS TIERRAS DE MANOS DE LOS SEÑORES A PROPIEDAD PRIVADA, CONVIRTIENDOSE LOS NOBLES EN LOS MAYORES PROPIETARIOS AGRICOLAS DE ANDALUCIA OCCIDENTAL. ESA SITUACION DESEMBOCO EN UN ATRASO CULTURAL Y ECONOMICO VIVIDO POR LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA, ENTRE ELLOS BORNOS, QUE MEJORO CON LA DICTADURA DE MIGUEL PRIMO DE RIVERA EN QUE LA PRINCIPAL RIQUEZA DEL PUEBLO ERA LA AGRICULTURA.

**Historia archivística**

EL ARCHIVO MUNICIPAL DE BORNOS REUNE DOCUMENTACION QUE HA DEJADO DE TENER VIGENCIA ADMINISTRATIVA PERO QUE ES CONSULTADA ESPORADICAMENTE POR LOS ORGANISMOS PRODUCTORES. A LA HORA DE ORGANIZAR EL FONDO SE TOMO COMO FECHA LIMITE EL AÑO 1990. ANTES DE LA ORGANIZACION, EL LOCAL DESTINADO A ARCHIVO SE ENCONTRABA MUY DETERIORADO POR LO QUE FUE NECESARIO SU TRASLADO MIENTRAS DE REALIZABAN OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO. ACTUALMENTE SE ENCUENTRA UBICADO EN



<b>Tipo</b>	<b>Denominación del nivel de descripción</b>	<b>Fechas</b>	<b>Legajos o cajas</b>	<b>Libros</b>	<b>Otros soportes</b>
Sección 1	GOBIERNO				
Subsección 1.1	Concejo/Ayuntamiento				
Subsección 1.2	Alcalde				
Subsección 1.3	Comisiones de Gobierno				
Subsección 1.4	Comisiones Informativas y Especiales				
Sección 2	ADMINISTRACIÓN				
Subsección 2.1	Secretaría				
Subsección 2.2	Registro				
Subsección 2.3	Patrimonio				
Subsección 2.4	Personal				
Subsección 2.5	Servicios Jurídicos				
Subsección 2.6	Contratación				
Sección 3	SERVICIOS				
Subsección 3.1	Obras y Urbanismo				
Subsección 3.3	Abastos y Consumo				
Subsección 3.2	Servicios Agropacuarios e Industriales-Promoción Económica				
Subsección 3.4	Transportes				
Subsección 3.5	Seguridad Ciudadana				
Subsección 3.6	Sanidad				
Subsección 3.7	Beneficencia y Asistencia Social				
Subsección 3.8	Educación				
Subsección 3.9	Cultura				
Subsección 3.10	Deporte				
Subsección 3.11	Población				
Subsección 3.12	Quintas				
Subsección 3.13	Elecciones				
Sección 4	HACIENDA				
Subsección 4.1	Intervención Económica				
Subsección 4.2	Financiación y Tributación				
Subsección 4.3	Tesorería				

## **Acceso y Uso**

### **Condiciones del acceso**

ACTUALMENTE, Y EN AUSENCIA DE ARCHIVERO DE ZONA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ES EL UNICO FUNCIONARIO QUE TIENE ACCESO A LA DOCUMENTACION Y SE ENCARGA DE LA RECEPCION Y DEL PRESTAMO.

### **Condiciones para Reproducción**

SE SEGUIRA LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 57.2 DE LA LEY 16/1985 DE PATRIMONIO HISTORICO ESPAÑOL.

### **Lengua y escritura**

**Lengua:** CASTELLANO

**Escritura:** . EN LA ESCASA DOCUMENTACION EXISTENTE DE LOS SIGLOS XVI Y XVII LA ESCRITURA ES PROCESAL.

### **Características físicas y requisitos técnicos**

EN GENERAL EL ESTADO DE CONSERVACION DE LOS DOCUMENTOS ES BUENO, SALVO ALGUNOS CASOS EN QUE PRESENTAN PROBLEMAS DE HUMEDAD. CABE DECIR QUE NOS ENCONTRAMOS

CON UNA SERIE DE EXPEDIENTES Y REGISTROS, QUE SIGUIENDO UNA PRACTICA ADMINISTRATIVA ESPECIAL EN AQUELLA EPOCA, FUERON ENCUADERNADOS JUNTOS SIGUIENDO UN CRITERIO ARBITRARIO. COINCIDE DICHA PRACTICA CON LOS AÑOS POSTERIORES AL INCENDIO DEL ARCHIVO (1872) POR LO QUE NO SE SANE A CIENCIA CIERTA SI FUE UN METODO IDEADO PARA PODER LLEVAR A CABO UNA RAPIDA EVACUACION DE LA DOCUMENTACION O FUE UNA FORMA DE CONSERVACION MEJOR. ESTAS DENOMINADAS ¿MISCELANEAS¿ HACEN UN TOTAL DE 50 UNIDADES DE INSTALACION Y HAN SIDO CLASIFICADAS EN VARIAS SECCIONES SEGUN SU VINCULACION CON LAS MISMAS, ESTANDO DESCRITAS PORMENORIZADAMENTE EN LAS RELACIONES SUMARIAS DEL INVENTARIO.

#### **Instrumentos de descripción no editados**

GARCÍA DE PAREDES RODRÍGUEZ DE AUSTRIA, Paz y otros. Bornos: inventario del Archivo Municipal. Cádiz: Diputación Provincial, Servicio de Archivo y Publicaciones, 2002.

#### **Instrumentos de descripción editados que aun no aparecen en el sistema de Bibliografía archivística andaluza**

### **Documentación Asociada**

#### **Existencia y localización de documentos originales**

SE HAN MICROFILMADO LOS LIBROS DE ACTAS CAPITULARES QUEDANDO EN COPIA DE ESTAS EN EL ARCHIVO DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CADIZ.

#### **Existencia y localización de copias**

EXISTE EN EL ARCHIVO DUCAL DE MEDINACELI UNA SECCION ESPECIFICA SOBRE BORNOS, PUES LA VILLA FORMO PARTE DEL SEÑORIO DE LA CASA DE LOS RIBERA. ENTRE LA DOCUMENTACION QUE SE CUSTODIA EN DICHO ARCHIVO SE ENCUENTRA LAS ORDENANZAS OTORGADAS POR D. FADRIQUE ENRIQUEZ DE RIBERA, MARQUEZ DE TARIFA EN 1527 Y QUE NO SON CONSERVADAS NI SIQUIERA EN FORMA DE COPIA EN EL ARCHIVO MUNICIPAL. SON MUY PARECIDAS A LAS CONCEDIDAS AL MUNICIPIO DE ALCALA DE LOS GAZULES Y ESPERA, DE LA MISMA FECHA, INCLUSO ES PROBABLE QUE AMBOS DOCUEMNTOS NO SOLO FUERAN INSPIRADOS POR LA MISMA PERSONA SINO QUE FUERAN ESCRITOS POR EL MISMO ESCRIBANO.

#### **Unidades de descripción relacionadas**

#### **Bibliografía sobre el Fondo o Colección**

BARRA RODRIGUEZ, Manolo: "Iglesias y Ermitas de Bornos". Olvera (Cádiz), 1995.

CUEVAS, José y Jesus de la: "Pueblos de la Provincia de Cádiz: Bornos", Jerez, 1962

GOMEZ RODRIGUEZ, Benito: "Bornos. Sus tierras, sus gentes, su historia" Bornos, 1988

VELAZQUEZ-GAZTELU VECINA, Isabel y otros: "Los pueblos de la provincia de Cádiz: Bornos", Bornos, 1982

BARRA RODRIGUEZ, Manolo. Bornos en la Casa de los Ribera. En: "La Torre, Revista cultural bornense" I.E.S. El Convento, nº1, 1998. "Proyecto de ordenanzas municipales para el régimen y buen gobierno de la Villa de Bornos". Bornos, 1998.

### **Notas**

#### **Observaciones**

LA ORGANIZACION DEL ARCHIVO MUNICIPAL DE BORNOS SE LLEVO A CABO GRACIAS AL CONVENIO DE COLABORACION SUSCRITO CON LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CADIZ Y EL AYUNTAMIENTO DE BORNOS EN EL MARCO DEL "PLAN DE ORGANIZACION DE ARCHIVOS MUNICIPALES DE LA PROVINCIA DE CADIZ" DE 1998. DE IGUAL MANERA, LA EXCMA.

DIPUTACION HA FIRMADO UN CONVENIO PARA LLEVAR A CABO LA MICROFILMACION DE LA SERIE DOCUEMNTAL "ACTAS CAPITULARES" CUYO TRABAJO YA HA FINALIZADO.

**Control de la Descripción**

**Autor de la descripción**

PAZ GARCIA DE PAREDES RODRIGUEZ DE AUSTRIA.

**Fecha de la descripción**

13/04/2005

**Fecha de la revisión y la aceptación**

13/06/2005